

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 21 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Noviembre 04 2015)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:39 horas con el registro de 370 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - Del Dip. Alex Le Barón González con la que solicita se retiren de los registros de las Comisiones de Energía, y de Gobernación, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Energía para el Campo y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Se retiró de las Comisiones correspondientes. Actualícense los registros parlamentarios.
  - De la Secretaría de Gobernación:
    - a) Con el que remite el Informe Final de la Evaluación de Procesos del Programa Presupuestario GO03 Vigilancia del Cumplimiento de la Normatividad y fortalecimiento de la certeza jurídica en las relaciones entre proveedores y consumidores. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Desarrollo Social, para su conocimiento.
    - b) Con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la empresa Volkswagen y la manipulación de modelos con motor diésel. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
  - De la Secretaría de Educación Pública con el que remite información complementaria de las Unidades Responsables, correspondientes al Destino de los Recursos Federales que reciben las Universidades e Instituciones Públicas de Educación Media Superior y Superior, al tercer trimestre del ejercicio 2015, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2014. Se remitió a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
  - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el que remite los informes trimestrales sobre la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, correspondientes al tercer trimestre de 2015, la información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, y el costo total de las

emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de septiembre de 2015; la recaudación federal participable, el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente al mes de septiembre de 2014, y se adjunta la información mediante la cual se da a conocer los conceptos que integran la intermediación financiera, así como la relativa a las instituciones de banca de desarrollo y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural, Forestal y Pesquero. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- Del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores con el que remite Informe sobre la situación financiera, patrimonial y operativa del instituto al cierre de 2014. Se remitió a la Comisión de Vivienda, para su conocimiento.
- Del Instituto Nacional de la Mujeres con el que remite el Informe de Resultados, así como los Avances de los programas presupuestarios con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres con sus respectivos anexos al tercer trimestre de 2015. Se remitió a las Comisiones de Igualdad de Género, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores:
  - a) Con los que remite un Acuerdo aprobado y cuatro proposiciones con puntos de acuerdo por las que solicita a la Cámara de Diputados que, en el proceso de análisis, discusión, y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016, considere y destine recursos para varios rubros, suscritas por senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
  - b) Con las que remite las siguientes Minutas:
    - Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 60 bis1 de la Ley General de Vida Silvestre. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
    - Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 17 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
    - Con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIII LEGISLATURA

- Con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones XV y XVI al artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Juventud, para dictamen.
  - Con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Juventud, y de Igualdad de Género, para dictamen.
  - Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
- c) Con las que remite las siguientes iniciativas:
- Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 34, fracción XIV de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por la Sen. Ninfa Salinas Sada, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
  - Con Proyecto de Decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley Aduanera, presentada por los Senadores Juan Alejandro Fernández Sánchez-Navarro, Rosa Adriana Díaz Lizama, Martha Elena García Gómez, Sonia Mendoza Díaz, Daniel Ávila Ruiz, Ana Gabriela Guevara, José María Martínez Martínez, Fernando Yunes Márquez, Isaías González Cuevas, Francisco Salvador López Brito, Héctor Larios Córdova, Ernesto Ruffo Appel, Martín Orozco Sandoval, Aarón Irizar López, Ernesto Cordero Arroyo, Luis Fernando Salazar Fernández, Fernando Torres Graciano, Salvador Vega Casillas y Francisco Búrquez Valenzuela, de los Grupos Parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- De la Secretaría de Gobierno del estado de Guanajuato con el que remite cuatro contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
- a) Relativo a impulsar el aumento del personal médico y de enfermería en el país. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.

- b) Por el que se exhorta a los tres niveles de gobierno, a fin de crear programas y campañas destinadas a fomentar el respeto hacia las personas con discapacidad y su derecho a la accesibilidad. Se remitió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento.
- c) Por el que se exhorta al titular de la SEP y a sus homologas estatales y del DF, para implementar un Programa Especial en el ciclo escolar 2015-2016 de protección civil, con motivo del 30 aniversario de los sismos de 1985. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.
- d) Por el que se exhorta a la titular del DIF, para que lleve a cabo acciones tendientes a la disminución del maltrato infantil. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobierno del estado de Tabasco con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que las entidades federativas integren en el POA 2016 la perspectiva de género. Se remitió a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.
- Del Gobierno del Distrito Federal con el que remite dos contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
  - a) Relativo a realizar un análisis de riesgo en los diversos centros comerciales del Distrito Federal y se establezcan protocolos de seguridad. Se remitió a la Comisión del Distrito Federal, para su conocimiento.
  - b) Por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a fin de conminar a los delegados en Tlalpan, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero e Iztapalapa a implantar un programa de desazolve para prevenir desastres en la próxima temporada de lluvias. Se remitió a la Comisión del Distrito Federal, para su conocimiento.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
  1. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a cargo de la Dip. Lucia Virginia Meza Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para dictamen.
  2. Que reforma el artículo 381 Bis y adiciona un artículo 381 Ter al Código Penal Federal, a cargo del Dip. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, y suscrita por los

diputados Francisco Javier Santillán Ocegüera y diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Miguel Ángel Yunes Linares y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Seguridad Pública, para opinión.

4. Que reforma y adiciona los artículos 72 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Agustín Francisco de Asís Basave Benítez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

5. Que reforma los artículos 10 y 101 de la Ley Agraria, a cargo de la Dip. Claudia Villanueva Huerta, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Reforma Agraria, para dictamen.

6. Que reforma el artículo 17 de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Roberto Guzmán Jacobo, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

7. Que reforma el artículo 7º de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

8. Que reforma los artículos 474 de la Ley Federal del Trabajo, 42 de la Ley del Seguro Social y 56 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a cargo de la Dip. Carmen Victoria Campa Almaral, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para dictamen.

9. Que adiciona un artículo 10-Bis a la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Norma Edith Martínez Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

10. Que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, del Grupo

Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

11. Que reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo de la Dip. Lorena del Carmen Alfaro García y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen, y a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para opinión.

12. Que reforma el artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Arturo Santana Alfaro, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

13. Que adiciona un artículo 70 Bis a la Ley General de Salud, a cargo del Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

14. Que reforma y adiciona el artículo 9º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

15. Que reforma el artículo 137 Bis 9 de la Ley Aduanera, a cargo de la Dip. Cynthia Gissel García Soberanes, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

16. Que reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a cargo de la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.

17. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo del Dip. Fernando Uriarte Zazueta y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

18. Que reforma el artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, a cargo de la Dip. Emma Margarita Alemán Olvera, del Grupo Parlamentario del

**Partido Acción Nacional.** Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

19. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

20. Que reforma los artículos 33 de la Ley General de Educación y 201 de la Ley del Seguro Social, a cargo del Dip. Javier Octavio Herrera Barunda, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Seguridad Social, para dictamen.

21. Que reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Alfredo Basurto Román, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

22. Que reforma los artículos 57 y 584 del Código de Justicia Militar, a cargo del Dip. Víctor Manuel Sánchez Orozco, y suscrita por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Defensa Nacional, para dictamen.

23. Que reforma los artículos 7º y 47 de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. Manuel Alexander Zetina Aguiluz, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

24. Que reforma los artículos 3º y 135 de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Ana María Boone Godoy, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

25. Que reforma el artículo 8º del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo de la Dip. Brenda Velázquez Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

26. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

27. Que reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Lia Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
28. Que reforma el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
29. Que reforma los artículos 2º y 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la Dip. Claudia Sofía Corichi García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
- 5) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se modifica la fecha de la Comparecencia ante comisiones del titular de la Secretaría de la Función Pública. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 6) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación con cambios en juntas directivas y de integrantes de diversas comisiones. Se aprobó en votación económica. Comuníquese. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 7) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión
- 8) La sesión se levantó a las 15:19 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 05 de noviembre de 2015, a las 11:00 horas.